

BAQUEDANO, 01 ABR 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 749

VISTOS:

1. El Taller de trabajo con personal de BHP Billiton, para la revisión de la Ingeniería de detalles del Proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la localidad de Baquedano, los días miércoles 27 y jueves 28 de marzo en el Hotel Enjoy de Antofagasta.
2. El Decreto de Registro Nro. 161 de fecha 20 de Diciembre de 2012, que nombra a don Rodrigo Alexis Galleguillos Cabrera, Cédula Nacional de Identidad Nro. [REDACTED] en el Cargo de Secretario Comunal de Planificación y Coordinación de la Planta Directiva Grado 10° E.M.S, de esta Entidad Edilicia a contar del 01 de Enero del 2013.
3. El Decreto de Registro Nro. 156 de fecha 20 de diciembre del 2012, que nombra a don David Cortés Páez, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], en calidad a Contrata Planta Profesional Grado 11° E.M.S, de esta Entidad Edilicia.
4. El Decreto de Registro Nro. 173 de fecha 21 de diciembre del 2012, que nombra a don Angelo Giovanni Araya Guevara, Cédula Nacional de Identidad Nro. [REDACTED] en calidad a Contrata Planta Profesional Grado 11° E.M.S, de esta Entidad Edilicia.
5. El artículo 72 de la ley Nro. 18883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
6. El decreto con fuerza de ley Nro. 262/77 del Ministerio de Hacienda, que fija el reglamento de viáticos.
7. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE Comisión de Servicios a don Rodrigo Galleguillos Cabrera, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], Secretario Comunal de Planificación y Coordinación de la Planta Directiva Grado 10° E.M.S, don David Cortés Páez, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], Contrata Planta Profesional Grado 11° E.M.S, de esta Entidad Edilicia y don Angelo Giovanni Araya Guevara, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], Contrata Planta Profesional Grado 11° E.M.S, por su participación en el Taller de trabajo en el Hotel Enjoy de la ciudad de Antofagasta, los días miércoles 27 y jueves 28 de marzo, según vistos.
2. PÁGUESE, a don Rodrigo Galleguillos Cabrera, David Cortés Páez y Angelo Giovanni Araya Guevara, dos viáticos al cuarenta por ciento de acuerdo al grado.
3. IMPÚTESE el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestarias.
Subtítulo 21, Ítem 01 y Asignación 004, Sub-asignación 006 "Comisiones de Servicios en el País Personal de Planta".
Subtítulo 21, Ítem 02 y Asignación 004, Sub-asignación 006 "Comisiones de Servicios en el País Personal de Contrata".



4. **COMUNÍQUESE** al departamento de Administración y Finanzas, Control e Interesado.
5. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/RMP

DISTRIBUCION

- ✓ Administración y Finanzas
- ✓ Control
- ✓ Interesado

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
SECRETARÍA MUNICIPAL
19724